

St. Peter Inscripción para Confirmación Año 2

2020/2021

Nombre del padre: _____ Celular del padre: _____

Nombre de la madre: _____ Celular de la madre: _____

Domicilio de Custodio: _____

Ciudad, Estado, Código Postal: _____

Si está divorciado, ¿ambos padres tienen custodia legal? S / N Los niños residen con:

Correo electrónico: _____

**** La comunicación para nuestras familias de RE se hará por correo electrónico ** por favor imprima claramente**

Idioma (s) hablado (s) por: Madre: _____ Padre: _____

Contacto de emergencia:

Nombre y número de teléfono: _____

Segundo nombre y número de teléfono:

Estado de la Parroquia: ¿Es usted una familia activa y registrada que asiste a misa en la Iglesia de San Pedro y usa los sobres de su parroquia semanalmente? Sí / No

Si no, ¿con qué parroquia está registrado? _____

Acta de Bautismo: La parroquia debe tener una copia del Acta de Bautismo antes de que el niño pueda asistir a la clase.

Información del estudiante:

Nombre del niño: _____ Hombre / mujer

Fecha de nacimiento: _____

Nombre de la escuela: _____ Grado (otoño 2020-21): _____

Alergias, condiciones médicas, limitaciones físicas, necesidades especiales o discapacidades de aprendizaje para el Director de RE?

Sacramentos recibidos:

Bautismo: S / N Reconciliación: S / N Primera comunión: S / N Confirmación: S / N

Nombre del niño: _____ Hombre / mujer

Fecha de nacimiento: _____

Nombre de la escuela: _____ Grado (otoño 2020-21): _____

Alergias, condiciones médicas, limitaciones físicas, necesidades especiales o discapacidades de aprendizaje para el Director de RE?

Sacramentos recibidos:

Bautismo: S / N Reconciliación: S / N Primera comunión: S / N Confirmación: S / N

Cuota del programa:

Los estudiantes de la escuela intermedia deben estar inscritos en el programa de Educación Religiosa de la parroquia.

Preparación para la Confirmación del estudiante de escuela intermedia \$25

Preparación de Confirmación del estudiante de secundaria \$50

Todos los pagos de matrícula y formularios de inscripción deben recibirse antes del 16 de agosto de 2020.